

SOLICITUD DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA DECLARACIÓN BIEN CULTURAL DE PROTECCIÓN ESPECIAL

En Bilbao, a 9 de julio de 2019, los abajo firmantes, Joseba Agirreazkuenaga Zigorraga, Catedrático de Historia Contemporánea, y Javier González de Durana Isusi, Profesor Titular de Historia Contemporánea, ambos pertenecientes al Departamento de Historia de la Universidad del País Vasco y con el acuerdo de la Asamblea general de la *Asociación vecinal Plataforma por un Abando habitable y saludable* (abandohabitable.org) proponen al Consejero de Cultura del Gobierno Vasco que, en función de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con *Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco* (BOPV, lunes, 20 de mayo de 2019) y en virtud de las razones que a continuación se exponen, se proceda a iniciar la incoación del expediente para la declaración como Bien Cultural de Protección Especial al conjunto formado por el edificio, arbolado y patio ubicado en la confluencia de las calles Lersundi, Barraincúa y Heros, en Bilbao.

Esta iniciativa es tomada por los dos firmantes en atención a lo indicado por la propia Ley de Patrimonio Cultural, la cual entre los “sectores sociales implicados” señala a “Profesionales e investigadores: Estos últimos cada vez más integrados en el ámbito universitario, siendo el colectivo con un conocimiento experto en las distintas disciplinas del conocimiento relacionado con la gestión del patrimonio cultural”, especificando la mencionada Ley en su Artículo 7, acerca de la “Colaboración ciudadana y acción pública” lo siguiente:

1.- Las administraciones competentes en materia de patrimonio cultural vasco impulsarán la participación ciudadana en la conservación, protección, puesta en valor, fomento, utilización y difusión del patrimonio cultural vasco, facilitando el acceso a la información existente sobre el mismo.

2.- Las personas que tengan conocimiento de riesgos de destrucción, deterioro o pérdida de un bien cultural deberán ponerlo en conocimiento de la diputación foral o el ayuntamiento correspondiente al lugar en que se sitúa el bien.

3.- Cualquier persona está legitimada para actuar en defensa del patrimonio cultural, pudiendo ejercer tanto en vía administrativa como en vía judicial las acciones oportunas para exigir de las administraciones públicas el cumplimiento de lo dispuesto en esta ley.

4.- La Administración, a través del Órgano Interinstitucional de Patrimonio Cultural Vasco, habilitará los mecanismos de participación para que la ciudadanía proponga, según los criterios y categorías existentes en la presente ley, la protección de bienes culturales.

Objeto del interés. -

La solicitud formalizada en este documento se refiere a un espacio singular ubicado en la trama del Ensanche de Bilbao. Abierto a tres calles (Lersundi, Barraincúa y Heros), se define como número 2 de Barraincúa, siendo colindante a las paredes medianeras de los edificios 4 de la misma calle y 9 de Lersundi.

La parcela consta de una superficie de 2.015 m², dentro de la cual existe un edificio de planta baja más seis plantas, con 4.570 m² construidos, que no ocupa toda la superficie parcelaria. Ante el mencionado edificio se alzan dos palmeras de más de 100 años de vida y, a continuación, la parcela se mantiene libre de edificación desde que esta zona del Ensanche fue diseñada, en 1876, esto es, hace 143 años.

El edificio fue desde el año 1907 un Colegio de las Carmelitas de la Caridad que estuvo operativo hasta 1992 en que fue transferido al Obispado de Bilbao, el cual instaló en él su Escuela de Magisterio. El espacio libre de edificación fue y ha venido siendo hasta la actualidad el patio de juegos escolares de los mencionados Colegio y Escuela.

El interés de esta solicitud y el hecho de presentarla en este momento vienen determinados por la amenaza de desaparición que pende sobre esta parcela y construcción sin haberse tenido en cuenta suficientemente, desde nuestro punto de vista, los valores históricos, culturales y emocionales del lugar. El 2 de julio de 2019 el Obispado ha solicitado licencia de derribo en el Ayuntamiento de Bilbao (número de expediente 2019-038154) y ha anunciado que pretente comenzar en agosto de este año.



Área con borde rojo (edificado-ocre, y no edificado-gris) y con la letra A (dimensión de la parcela).

Antecedentes. -

La Orden de las Carmelitas de la Caridad adquirió este terreno en 1901 a la *Sociedad Anónima "La Perla" de Solares y Edificaciones*, propietaria de buena parte del suelo edificatorio del Ensanche bilbaíno durante el último cuarto del siglo XIX. *La Perla* fue una empresa inmobiliaria familiar ligada al ingeniero de caminos, canales y puertos Pablo de Alzola, de la que fue consejero y gerente, habiendo sido con anterioridad autor del plan urbano del Ensanche de Bilbao (R. O. de 5 de junio de 1876), junto con el ingeniero de caminos, canales y puertos Ernesto Hoffmeyer y el arquitecto Severino Achúcarro.

Una vez comprado, la Orden Religiosa encargó al prestigioso arquitecto José M^a Basterra¹ el diseño de un Colegio y Convento para la formación de niñas y vivienda de las monjas de la Orden vinculadas a la actividad docente. En respuesta a la demanda, Basterra presentó un proyecto el año 1905 de que solamente se realizó una parte de éste que se puso en funcionamiento como centro escolar en 1907. Lo construido era un pabellón alargado, pegado a la medianera del existente en la calle Barraincúa y cuya medianera señalaba el límite de ocupación futura del inmueble que se construyera en la calle Lersundi. A la vista de los dibujos del inacabado proyecto, el estilo arquitectónico era un neogótico tardío, muy apreciado por la Iglesia Católica en aquel momento.

De tal modo, se levantó un pabellón alargado, de planta baja más tres, configurado por dos largas crujías con fachadas cortas orientadas a las dos calles citadas, abriéndose la fachada más amplia hacia el patio de juegos, el cual quedaba cercado por las dos vías mencionadas y por la calle Heros.

En aquel momento inaugural se plantaron las dos palmeras que, con más de quince metros de altura, aún perviven saludables, habiéndose constituido en característico signo icónico para el barrio de Abando.

La actividad docente se mantuvo sin cambios hasta 1936. El 25 de septiembre de aquel año Bilbao fue bombardeado por las flotas aéreas alemana e italiana, aliadas del general Franco, alcanzando algunas bombas al Colegio de las Carmelitas, que resultó severamente afectado.

Tras la entrada de las tropas franquistas en Bilbao, en agosto de 1938 el célebre y distinguido arquitecto Emiliano Amann² elevó una solicitud del Ayuntamiento para "*la reconstrucción parcial de la parte del edificio destruido por el bombardeo del 15-9-936 (sic)*", una reconstrucción que se llevó "*a cabo conforme en todo a su primitivo estado*". Obtenido el permiso municipal, Amann se entregó a la rehabilitación del inmueble deteriorado, concluyendo la obra en mayo de 1941. Amann no incorporó novedades arquitectónicas, salvo alguna simplificación ornamental, de manera que el Colegio volvió a entrar en funcionamiento docente el curso 1941-42.

¹ Basterra (Bilbao, 1859 – Gorniz, 1932) fue el arquitecto diocesano de Bilbao durante los años 1890 a 1929 (entonces perteneciente a la Diócesis de Vitoria). Ejecutó numerosas iglesias de nueva construcción y multitud de reformas en otras ya existentes. Concejel y teniente de alcalde en el Ayuntamiento de Bilbao por el partido carlista (1893 a 1895) Nombrado en 1894 académico de la Real Academia de BBAA de San Fernando. Participó en la Comisión de Monumentos de Vizcaya con la misión era la de proteger los edificios y obras de arte en la provincia de titularidad estatal tras las distintas desamortizaciones. Entre sus edificios religiosos más destacados están el Santuario de Urkiola, la iglesia de San José, la iglesia de la Residencia y la iglesia del Corazón de María, las tres en Bilbao. Entre los edificios civiles se encuentran la Universidad de Deusto (junto con el Marqués de Cubas), la Comercial de Deusto (junto con Emiliano Amann), el Seminario Menor de Comillas y el colegio Ntra. Sra. de Begoña, de los PP. Jesuitas, en Indautxu.

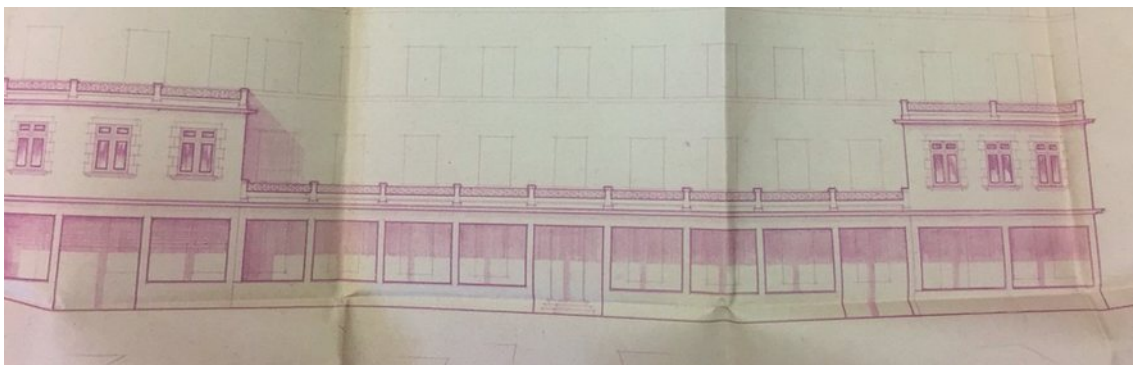
² Amann (Bilbao, 1882-1942) comenzó su andadura profesional colaborando con José M^a Basterra. En 1909 ganó el concurso para la construcción del *Club Marítimo del Abra*, en Las Arenas; posteriormente, el convocado para la edificación de la nueva sede de la *Sociedad Bilbaína*. Entre 1915 y 1933 realizó numerosos viajes de estudio, participando en congresos y dictando conferencias; concurrió a concursos como el del Kursaal de San Sebastián (1915), ensanche de Pamplona (1915), hotel Alfonso XIII de Sevilla (1916), urbanización de Getxo (1916), Banco del Comercio (1918), puentes sobre Bilbao (1919) o el segundo grupo de viviendas de Solokoetxe (1933). Se le deben asimismo la iglesia del Carmen de Neguri, la Universidad Comercial de Deusto (junto con José M^a Basterra), las Escuelas Salesianas de Deusto, el hospital de San Juan de Dios de Santurtzi y el ascensor de Solokoetxe.

En noviembre de 1945 el arquitecto Damián Lizaur, cuyo estudio se hallaba en Oñati, proyectó la construcción de “un cobertizo de hormigón armado, en el campo de juego del mencionado colegio, para refugio de las niñas los días de lluvia”. Dicho cobertizo corría a lo largo de la fachada más amplia sin llegar a los extremos.



Primera propuesta de Damián Lizaur (1945).

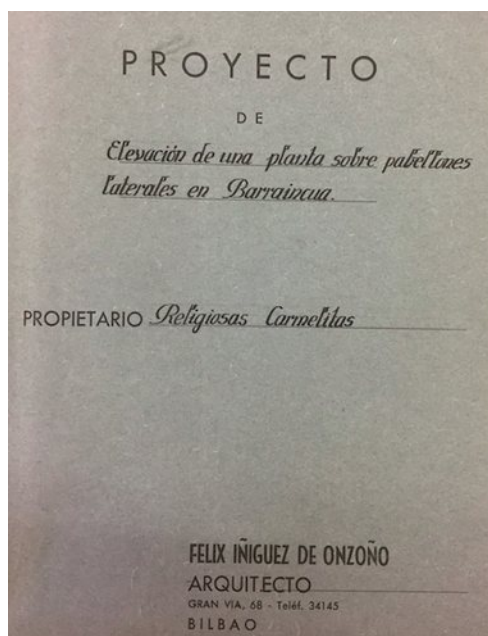
Sin embargo, lo realizado por el arquitecto superaba lo inicialmente previsto por los planos, por lo cual la Orden religiosa fue multada y obligada a presentar nuevos planos que se ajustaran a lo ejecutado, que consistía, no tanto en un cobertizo, como en un porche con pretil bajo y terraza encima, comprendido entre dos volúmenes salientes (PB+1) en los extremos del cuerpo del Colegio



Segunda propuesta de Damián Lizaur (1945).

En 1958 el prestigioso arquitecto Félix Iñiguez de Onzoño³ presentó solicitud para la “*elevación de una planta sobre pabellones laterales en Barraincúa*”, dando inicio al proceso de conversión al estado que conocemos en la actualidad, con sucesivas elevaciones de nuevas plantas sobre el edificio histórico, las cuales fueron llevadas a cabo en distintos momentos de los años 60-90 por los hermanos arquitectos Ispizua.

El aspecto final es el de un pabellón de PB+6 con una traza reticular que marca los forjados y las posiciones de las hileras de pilares de las distintas crujiás. Un aspecto moderno y funcionalista a la manera en que esto era entendido a mediados del siglo XX: funcionalidad, racionalidad constructiva, simplicidad formal y grandes ventanales para la mejor luminosidad de las aulas del Colegio.



Portada y detalle de dibujo de una sección en el proyecto de Félix Iñiguez de Onzoño (1958).

Valores históricos y patrimoniales. -

La lista de nombres de arquitectos intervinientes en este edificio es de rango superior: Basterra, Amann, Iñiguez de Onzoño... avalan la necesidad de tener una consideración acerca del edificio. Cada uno fue dejando su huella sobre los anteriores.

³ Iñiguez de Onzoño Angulo (Bilbao, 1922 – 2018) fue arquitecto municipal de Getxo desde 1950. Los edificios del conjunto *Estrauntza* (Gran Vía, Dr. Areilza, Gregoriade la Revilla, Rodríguez Arias), construido en cooperación con su hermano fue uno de los más significativos de su carrera, obtuvo el Premio "Pedro de Asúa" del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro en 1965. Ese mismo año conseguiría el tercer premio en el *Concurso Nacional de la Universidad Autónoma de Vizcaya*, junto a Emiliano Aman Puente y José Luis Iñiguez de Onzoño, así como por el edificio *Espacio* de Madrid, en colaboración con su hermano y con Juan Daniel Fullaondo. En 1971, también con su hermano, ganó el primer premio en el concurso nacional para el *Club de Campo Laukariz* de la Sociedad Bilbaína, y al año siguiente ganó el concurso de los *Centros de Educación Primaria de Álava*. Entre 1983 y 1989 construiría junto con su hermano el reconocido edificio Sollube de Madrid. Fue presidente, durante años, del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro.

Bibliografía: Bilbao Larrondo, Luis. “La vivienda en Bilbao: los años sesenta, años de cambios”, *Ondare* 25, Eusko Ikaskuntza, 2006. Más Serra, Elías. “El Grupo Estrauntza”, periódico *Bilbao*, nº 8, 2010. Palacios Díaz, Dolores (et alrii). *Félix y José Luis Iñiguez de Onzoño: Lanak/Obras*, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro (Arquitectos Contemporáneos).

Unos se fueron apoyando en otros, desde un neogoticismo recargado y tardío hasta un protomodernismo sencillo y funcional, que es el aspecto que muestra en la actualidad.

Pero no es solamente la arquitectura, sino, sobre todo el espacio abierto situado ante el. Es indudable que este espacio no hubiese existido sin el colegio, de manera que, aunque el inmueble se haya venido adaptando a las necesidades del establecimiento docente a lo largo del tiempo, el patio de recreo se ha mantenido inalterable.

Es por tanto la unión de colegio y patio lo que tiene una singularidad relevante que queda puntuada o subrayada por la presencia de las dos centenarias palmeras ante la fachada del edificio.

La mayor parte de los inmuebles de viviendas alrededor de este lugar son también centenarios, anteriores incluso a la existencia del Colegio. De hecho, la numerosa población en este sector del Ensanche fue, con seguridad, uno de los motivos que alentaron a la Orden Carmelita a asentarse en este lugar.

Por tanto, el paisaje urbano de esta zona puede decirse que se ha mantenido inalterado durante más de un siglo, considerándose que este paisaje es un valor urbano de notable importancia.

Pero aun hay más y se trata de un valor simbólico y emocional. Este es el único edificio y solar que, manteniéndose hasta hoy como fue siempre, sobrevivió a los bombardeos del ejército comandado por general Emilio Mola: colegio, patio de recreo, palmeras centenarias no olvidemos el carácter simbólico de la palmera en el imaginario cristiano: símbolo de la paz), entorno urbano coetáneo al lugar.

El conjunto de la población de Bilbao, con independencia de su ideología política, soportó desde el 25.IX.1936 hasta 19.VI.1937, durante 25 días operaciones de bombardeo sobre la densa trama urbana y durante otros 18 días adicionales en sus inmediaciones. En total 43 días de operaciones de bombardeo y cada operación representaba una sucesión de incursiones de bombardeo intenso como parte de una estrategia de guerra total.⁴ Según G. Steer cada incursión provocaba una media de al menos 9 muertos, pero se trata de un tema pendiente de investigación.⁵

Los bombardeos sobre la retaguardia vasca tenían la finalidad de aterrar a la población para impedir el funcionamiento de sus instituciones democráticas y provocar el máximo daño en el seno de la población civil. El capitán Karl von Knauer en el informe elaborado después de la caída de Bilbao expuso que "*ataques prolongados de pequeñas unidades contra ciudades aisladas la población fue impresionada y atemorizada en profundidad...utilizando los medios mas rudos y mas indiscriminados*". (junio 1937).⁶ Wolfram Richthofen escribió en su diario que soñaba con tener la capacidad bombardera como para reducir Bilbao a escombros y cenizas.⁷

Véase las localidades que fueron bombardeadas en Bizkaia en 1936-1937:⁸

⁴ *Bonbardaketak Euskadin 1936-1937- bombardeos en Euskadi 1936-1937*. Gernika-lumo, Bakearen Museoa-Museo de Paz, 2017.

⁵ STEER George L. *El árbol de Gernika. Un ensayo sobre la guerra moderna*. Tafalla, Txalaparta, 2017, p.219. Primera edición, London, 1938

⁶ MAIER, Klaus A., *Guernica. La intervención alemana en España y el "caso Guernica"*, Sedmay, Madrid, 1976.

⁷ MAIER, Klaus A., *Guernica...*p. 118

⁸ AGIRREAZKUENAGA J.- URQUIJO M. (ED.) *Senderos de la memoria. Relación de espacios vinculados a la memoria de la Guerra civil. (1936)*. Volumen I. Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu nagusia, 2015.



Si bien el bombardeo “alfombra” de Gernika resultó el más letal, sin embargo, Bilbao fue la localidad que resistió el mayor número de operaciones de bombardeo. Después de la destrucción de Gernika el objetivo fue Bilbao y estas operaciones eran ensayos para las acciones que practicarían intensamente durante la 2ª Guerra Mundial

AGIRREAZKUENAGA J.- URQUIJO M. (ED.) *Senderos de la memoria. Relación de espacios vinculados a la memoria de la Guerra civil. (1936).* Volumen II. Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzaren Argitalpen Zerbitzu nagusia, 2016.

para lograr la desmoralización de la población y la rendición. La revista **LIFE** de Estados Unidos publicó el 31 de mayo de 1937 dos fotografías de los bombardeos de Bilbao y el imaginario de los ciudadanos norteamericanos estremecía ante las noticias y consecuencias en la población civil de tales bombardeos.

CARTER MAKES A "Grand Slam" IN INK



NEW CARTER'S FOUNTAINS GIVE YOU EVEN FINEER INKS...

SMOOTHER FLOWERS

FASTER DRYING

GREATER DURABLE

YOU CAN "SPOT" THESE FINEER INKS BY CARTER'S COLORFUL NEW LABELS

CARTER'S INK

FINEST FOR FOUNTAIN PENS

Also Available: Carter's Paper, Typewriter Ribbons, Fountain Pens



FIRST PICTURES OF THE BOMBARDMENT OF BILBAO

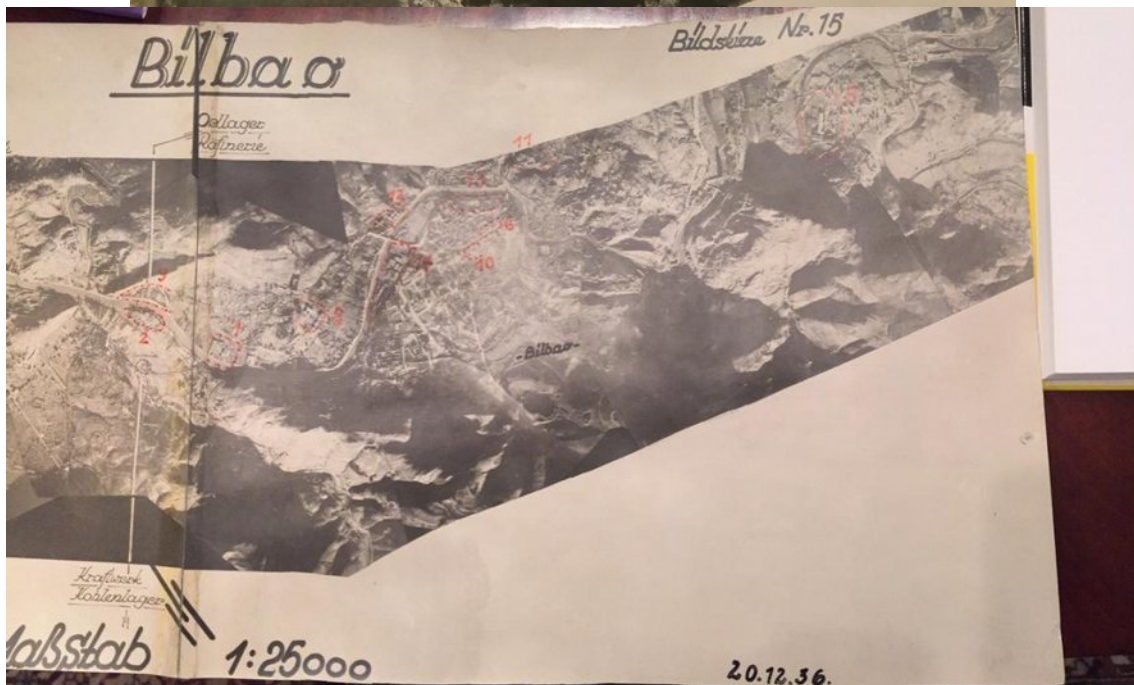
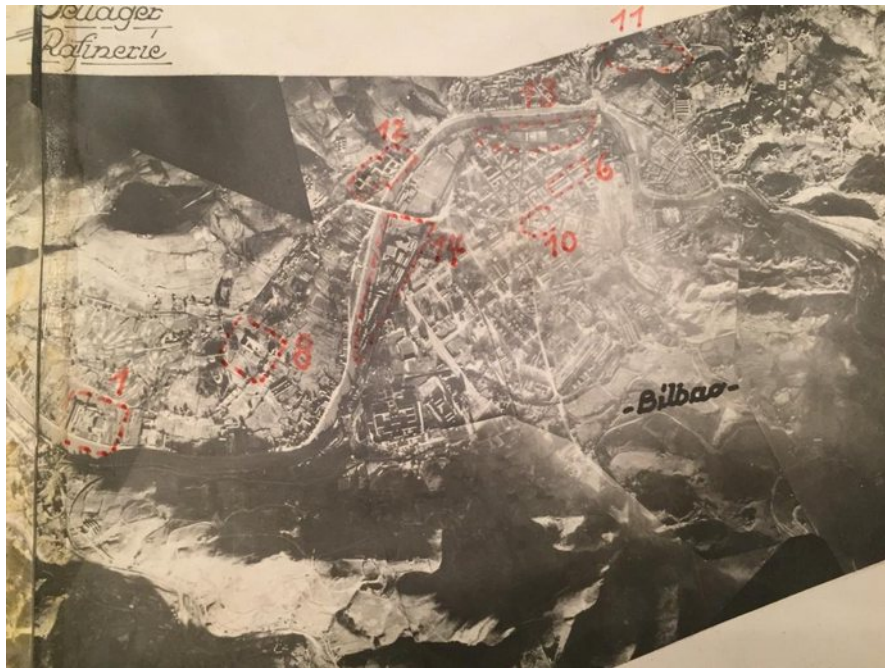
Between 9:15 and 11 a.m. on May 11, Spanish Republican planes made the historic first aerial attack on Bilbao. Three concentrated bombs struck in the Ribera River, where Lapralat ships lay anchored. A boat struck a gasolineros, flames rose (above) and in other streets scores of people hurried to danger. Nearby, a large crowd grabbed up bedding (below) from a school. These are the first bookend pictures to reach the U. S.



Página de la revista **LIFE** (31 de mayo de 1937) con información sobre los bombardeos de Bilbao.

Estamos, por tanto, ante un lugar histórico que fue testigo de un acontecimiento pionero en las indiscriminadas tácticas de guerra sufridas por la población civil desarmada y que en adelante se ha convertido en el emblema de la guerra moderna tal y como lo anunció y explicó en 1937 el periodista y testigo de los bombardeos, George Steer.

Exponemos a continuación 2 fotografías aéreas de Bilbao y Abando que contienen objetivos de las operaciones de bombardeo y que fueron utilizados por los mandos italianos y alemanes.⁹



Fotografía aérea de Bilbao con señalamiento, en diciembre de 1936, de las zonas bombardeadas.

Por lo tanto, este sitio histórico, entendemos que debe mantenerse tal cual, con funciones diferentes si así lo desea la propiedad, como un memorial a las víctimas de los bombardeos sufridos por Bilbao durante la guerra y en los que fallecieron centenares de personas, incluidos numerosas niñas y niños.

El destino de este lugar debería contemplar un Memorial a las Víctimas de los bombardeos en Bilbao y en su conjunto debería llamarse el parque de la paz. El

⁹ Colección de fotografías en el archivo de José María Arriola (Bilbao).

espacio libre que se propone se concibe como un espacio verde, que cumpla funciones de esparcimiento y relación social, así como centro de espiritualidad Interconfesional, para fomentar la promoción del bienestar equilibrado de las personas. En este sentido, la cubierta con suelo vegetal y la plantación de árboles y arbustos favorecerá la creación de ambientes de calma y mejorará la calidad del aire y la amortiguación de ruidos.



En el centro de la imagen, el patio de recreo, las dos palmeras y el Colegio.

En base a lo cual, solicitamos:

- (1) La paralización cautelar de las obras de derribo del edificio existente, cuya licencia ha sido ya solicitada al Ayuntamiento de Bilbao, y
- (2) la incoación de un expediente para su posible protección como Bien Cultural de Protección Especial dentro de las categorías de “jardín histórico” y “espacio cultural”, señalados por la Ley de Patrimonio Cultural en su Artículo 9, “Categorías de protección del patrimonio cultural inmueble”, apartados (d) y (f) en función de ser “Jardín histórico: espacio delimitado y diseñado por el ser humano, que tiene valores y atributos naturales y culturales” y “Espacio cultural: ámbito natural, terrestre, costero o fluvial, rural, urbano o periurbano en el que se identifican significados diversos, tanto tangibles como intangibles”.

Esta solicitud también ha sido remitida al Gobierno Vasco y a la Diputación Foral de Bizkaia.

Bilbao, 9 de Julio de 2019.

Joseba Agirreazkuenaga Zigorraga

Javier González de Durana Isusi